

El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 018E-F2BD-DDE0\*040A-91A6. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: M<sup>a</sup> PILAR SAN PABLO MORENO a fecha: 18/04/2024 21:42:02, MARIA CRUZ ALVARADO LOPEZ a fecha: 18/04/2024 14:37:29, ANA BELEN SEBASTIAN MORILLAS a fecha: 18/04/2024 20:28:18, MERCEDES MIGUEL BORRÁS a fecha: 18/04/2024 16:32:20, ISABEL RODRIGO MARTIN a fecha: 18/04/2024 15:12:37. Expediente nº: ConcursosPDIGestionPlazas-2024-247



Universidad de Valladolid

**PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN ELECTRÓNICO DE ANUNCIOS UVA  
DE LAS PROPUESTAS DE ASPIRANTES SELECCIONADOS EN EL  
CONCURSO**

Tras la finalización de las actuaciones de la Comisión de Selección, en cumplimiento del artículo 157 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid y 11.3 del vigente Reglamento por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, en régimen de interinidad, y de personal docente e investigador contratado en régimen de derecho laboral (aprobado por Consejo de Gobierno de 3 de junio de 2021, BOCYL del 11, se procede a publicar la propuesta de provisión que se adjunta de la/s plaza/s que se detallan:

|                                                              |                 |                       |
|--------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------------|
| Concurso nº: 2023/07                                         |                 | Grupo de plaza/s: 67  |
| Departamento: Comunicación Audiovisual y Publicidad          |                 |                       |
| Centro: FAC CC SOCIALES JURIDIC Y DE LA COMUNIC              |                 |                       |
| PLAZA                                                        | CÓDIGO          | ASPIRANTE PROPUESTO   |
| Comunicac Audiovisual y Publicidad-F CC SOC JUR Y COMUN (SG) | K098K49/RP06024 | ALBERTO MARTIN GARCIA |

En Valladolid, a fecha de firma  
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo.: MARIA CRUZ ALVARADO LOPEZ

Según lo dispuesto en las Bases de la Convocatoria, de acuerdo con el artículo 157.8 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid, contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos al concurso podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Valladolid, en el plazo máximo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de esta propuesta en el Tablón de la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid.

